



Héctor Estiven Patiño Barrera 2023-15



Contenido

- 1. Introducción
- 2. Justificación
- 3. Objetivos
- 4. Estado del arte
- 5. Marco teórico
- 6. Aspectos metodológicos
- 7. Resultados de la investigación
- 8. Desafíos y lecciones aprendidas
- 9. Conclusiones







Introducción

Art. 360. Definición

Constitución 1991

Ley 2056 de 2020

Organización y funcionamiento del SGR Se ejecuta a través de proyectos de inversión

Es un presupuesto para dos años

Aprobados directamente o mediante OCAD

Medición del desempeño de acuerdo a eficiencia en la ejecución







Conceptos de Distribución

ART. 22

INVERSIÓN				
Acidnociones Directos	Todos		20%	
Asignaciones Directas	Podrá ser anticipado (Municipios)		5%	
	Municipios NBI>Nacional y categoría 4, 5 y 6		12,68%	
Asignación para Inversión Local		Indígenas	1%	
	Grupos Étnicos	NARP*	1,1%	
		Rrom	0,22%	
Asignación para	Departamentos		20,4%	
Inversión Regional	Regiones		13,6%	
Asignación Ciencia, Tecnología e Innovación			10%	
Asignación para la Paz			7%	
Asignación Ambiental			1%	
Municipios Río Magdalena y Canal del Dique			0,5%	

ART. 73 ART. 88

ART. 102

AHORRO	4,5%
Ahorro y estabilización (FAE)	2,25%
Ahorro pensional (FONPET)	2,25%

ADMINISTRACIÓN SGR	3%
Funcionamiento y fiscalización	2%
Sistema Seguimiento, Evaluación y C.	1%

Rendimientos financieros





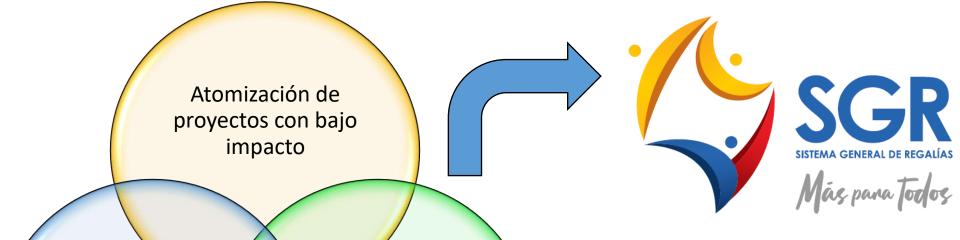




Fuente: DNP



Justificación



Baja capacidad técnica para la elaboración de proyectos Estancamiento de los proyectos por trámites dispendiosos ante los OCAD

Baja incidencia de la inversión SGR en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades





Objetivo general

Evaluar la incidencia de la inversión del Sistema General de Regalías – SGR en el comportamiento de los indicadores socioeconómicos de los municipios beneficiarios del Fondo de Compensación Regional – FCR 40% (Asignación para la Inversión Local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría según la homologación de fuentes de la Ley 2056 de 2020).





Objetivos específicos

- Identificar los criterios de priorización y evaluación de proyectos con cargo al FCR40%
 (SGR) orientados a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
- 2. Aplicar un modelo de datos panel relacionando el presupuesto de inversión SGR (FCR40%) y el Índice de Desarrollo Humano IDH.
- 3. Revisar los cambios que tuvo el nuevo régimen de regalías y las alternativas posibles para fortalecer el impacto económico y social de las comunidades en el territorio.





Estado del arte

- Disparidad en la distribución de los recursos
- Bajo control sobre el uso de los recursos

Fondo Nacional de Regalías

Ley 1530 de 2012

- Bajo nivel de aprobación de proyectos
- Criterios de priorización y aprobación ineficientes

- Aprobación directa de proyectos
- Mayor nivel de recursos
- Metodologías nuevas de priorización

Ley 2056 de 2020

OBJETIVO 1. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y EVALUACIÓN





Criterios de priorización

Pertinencia

Viabilidad

Sostenibilidad

Impacto

Articulación con planes y políticas





Variables de evaluación

- Priorización de sectores
- Nivel de esfuerzo (por categoría)

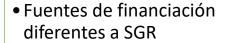
Cierre de brechas

- Monto del proyecto
- Macro proyecto de inversión

Magnitud

- No. entidades aportantes
- No. entidades en la subregión
- Población beneficiaria / población afectada
- Integración interdepartamental

Impacto



Concurrencia

OBJETIVO 1. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y EVALUACIÓN





Marco teórico

OBJETIVO 1. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y EVALUACIÓN

Crecimiento económico

- Etapas de crecimiento de Rostow
- Circulo vicioso del crecimiento (Ranis y Stewart)

Maldición de los RRNN

- Conflictos sociales
- Desindustrialización
- Ilusión de liquidez
- Deterioro del territorio

Desarrollo social

- Expansión de libertades y capacidades (Sen, Max Neef, Nussbaum)
- Medición integral del desarrollo - PNUD





Indicadores del desarrollo



- Viviendas inadecuadas
- Viviendas con hacinamiento crítico
- Viviendas con servicios inadecuados
- Viviendas con alta dependencia económica
- Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela



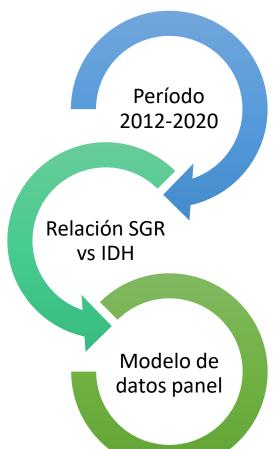
- Longevidad (esperanza de vida)
- Educación (Alfabetización y tasas de matricula)
- Estándar de vida (PIB per cápita)

OBJETIVO 1. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y EVALUACIÓN





Aspectos metodológicos



- ✓ De carácter cuantitativo, no experimental y explicativa
- ✓ Modelo de datos panel en 4 etapas:
 - ☐ Regresión para datos agrupados
 - ☐ Regresión para efectos aleatorios
 - ☐ Regresión para efectos fijos
 - ☐ Selección del modelo

OBJETIVO 2. Modelo de medición de incidencia







Fuente: Elaboración propia

medición de incidencia





Resultados de la investigación

IDH	Coef.	Std. Err.	Z	P>z	[95% Conf.	Interval]
sgrpercapreal	-9.60E-07	8.20E-08	-11.71	0	-1.12E-06	-7.99E-07
cons	0.760491 4	0.0025088	303.13	0	0.7555743	0.7654085

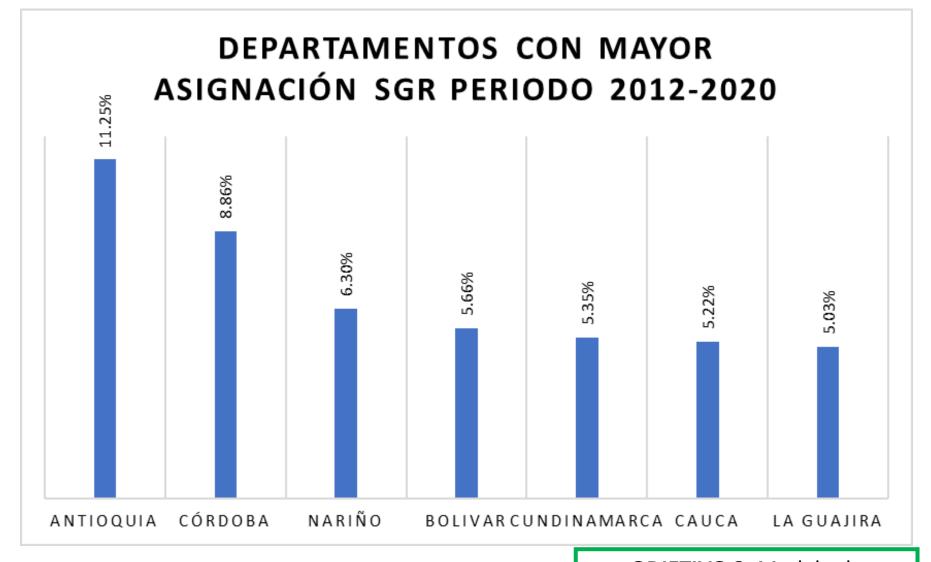
Existe una correlación negativa de magnitud baja entre la asignación de las regalías y el comportamiento del IDH

Fuente: Elaboración propia

OBJETIVO 2. Modelo de medición de incidencia





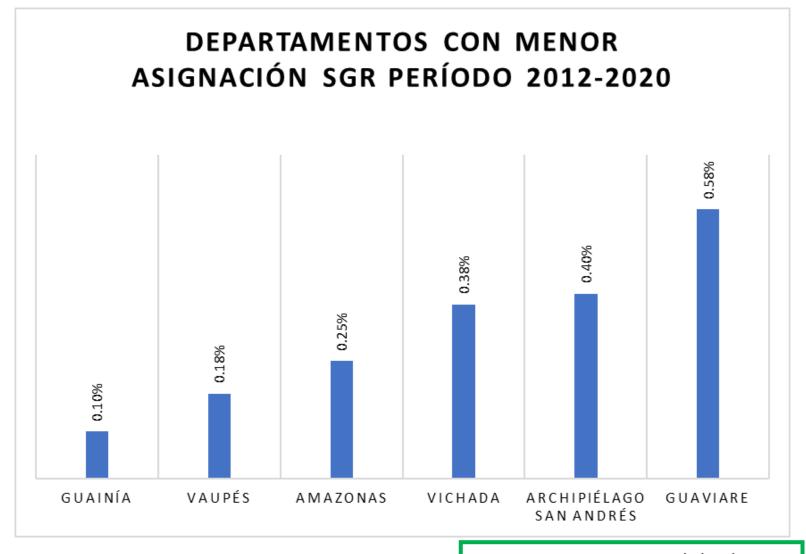


OBJETIVO 2. Modelo de medición de incidencia



Fuente: Elaboración propia a partir de SICODIS





OBJETIVO 2. Modelo de medición de incidencia



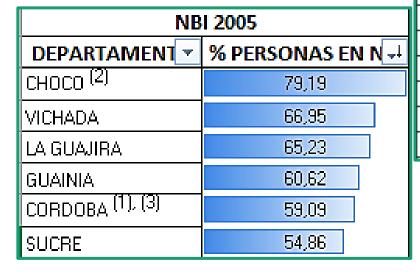
Fuente: Elaboración propia a partir de SICODIS



VARIACIÓN NBI 2005-2018		
DEPARTAMENTO	% PERSONAS EN NBI	
VAUPÉS	25,88%	
VICHADA	1,21%	
GUAINÍA	-1,91%	
ARAUCA	,64%	
сносо́	-1 7,28%	
LA GUAJIRA	- 1 8,24%	
AMAZONAS	-20,65%	
GUAVIARE	- <mark>3</mark> 0,03%	
NORTE DE SANTANDER	- <mark>3</mark> 9,43%	
CÓRDOBA	<mark>-4</mark> 0,63%	
BOLÍVAR	<mark>-4</mark> 2,65%	
CAQUETÁ	-43,39%	
MAGDALENA	-43,98%	
META	-45,27%	
SUCRE	-45,90%	
PUTUMAYO	<mark>-4</mark> 7,35%	
CESAR	<mark>-4</mark> 8,49%	
TOTAL NACIONAL	-4 <mark>8,59%</mark>	

	NBI 2018			
	DEPARTAMENTO	% PERSONAS EN NBI		
	VAUPÉS	68,94		
	VICHADA	67,76		
	сносо́	65,51		
	GUAINÍA	59,46		
	LA GUAJIRA	53,33		
	AMAZONAS	35,24		
4				

OBJETIVO 2. Modelo de medición de incidencia





Fuente: Elaboración propia a partir del DANE





"La calidad de vida en La Guajira no mejoró con la bonanza del carbón. Las regalías no se utilizaron bien y los excedentes no se aprovecharon. El gobierno tiene claridad sobre la necesidad de ir abandonando la producción de carbón, y hacer una transición que permita aprovechar las potencialidades del viento y el sol".

"Los recursos que se han destinado a la Guajira se han utilizado mal. Entre el 2012 y el 2023 La Guajira recibió \$4 billones de regalías. Y se han realizado 1.055 proyectos. Los dineros se han desperdiciado en pequeñas inversiones, sin que se haya diseñado una estrategia de mediano y largo plazo. Los recursos no se han reflejado en el desarrollo regional".

OBJETIVO 2. Modelo de medición de incidencia





Desafíos y lecciones aprendidas



OBJETIVO 3. Desafíos y lecciones aprendidas





Visualizador Gráfico de Cierre de Brechas

Fuente: Metodología DNP 2021 Fecha de corte: 31 diciembre 2022 | Fecha próxima actualización: diciembre 2023

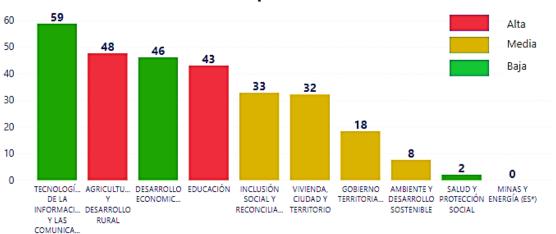
Paso 1 Departamento Teniendo en cuenta que para los sectores de Cultura, Todas Deporte y Transporte no se cuenta con información a nivel municipal, la metodología propone que la Entidad Territorial calcule los indicadores correspondientes. Por Municipio favor de click sobre los sectores para los cuales calculó el indicador. Abejorral Nota: El cuadro negro indica que el sector está seleccionado. Su Grupo de Referencia según el Indice de Capacidades **DEPORTE Y** CULTURA TRANSPORTE Iniciales 2020-2023 es: RECREACIÓN G4 Paso 2 Diligencie los valores de los indicadores sectoriales que escogió en el paso 2. Para los indicadores que no escogió deje el valor del cuadro en cero. Restaurar Busqueda 3 Siguiente Cultura Deporte Transporte Inicio 0 0 0

Para mayor información de la fuente de datos, por favor consultar documentación de la

Resultados

A continuación, encontrará la magnitud de las brechas sectoriales para su municipio de mayor a menor (valor de la barra), así como el nivel en el que se encuentra dentro de cada sector (alta, media o baja). Recuerde que para los sectores de Cultura, Deporte y Transporte solo podrá ver las brechas sectoriales para las cuales calculó el indicador.

Brecha por Sector



Interpretación del gráfico: Las barras muestran la magnitud (valor) de la brecha en cada sector para el municipio seleccionado, mientras que el color de la barra muestra la posición de esa brecha dentro el rango de valores de la brecha sectorial. Por ejemplo, dado que la brecha máxima de TIC es 98 mientras que para Salud es 42, una brecha cuyo valor sea 42 para salud será nivel alto pero para TIC será baja.

Notas:

- *El sector minas y energía se refiere solo a enfoque social.
- **El sector Desarrollo Económico incluye CTI, CIT, Trabajo, Minas y energía (productivo) e información estadística



OBJETIVO 3. Desafíos y lecciones aprendidas

metodología



Visualizador Gráfico Medición de Desempeño - IGPR

Fuente: Gesproy SGR Fecha de corte: 1er Trimestre 2023 Cifras en miles de millones Entidad Ejecutora (*) IGPR Entidad / Promedio nacional Detalle Resultados Consolidado Nacional eleccione Entidad a onsultar: Entidad ejecutora Capacidad IGPR (*) Rango (*) 69.8 institucional(*) Todas 69,80 Medio Tipo entidad ejecutora Puesto entre similares Promedio de cobertura Valor SGR Todas 94,31 \$50 mil Región Todas Proy como beneficiario No. de proyectos (**) Proy. como ejecutor Departamento 11.010 10.864 69.8 173 Todas Capacidad institucional Bajo Medio Alto Excelente (*) Estos campos solo se actualizan al seleccionar una entidad ejecutora. (**) Un proyecto puede estar financiado por varias entidades beneficiarias. 25,1 - 50 50,1 - 75 75,1 - 99 99,1 - 100 Todas (***) Corresponde a proyectos sin contratar o desaprobados (condiciones definidas en anexo técnico IGPR). Año de aprobación Resultado Histórico IGPR Todas Restaura búsqueda Rango alto Portada de inicio 69,8 68,6













El reto del OCAD Paz es encontrar una metodología equitativa para los territorios

Se aprueba el componente de "Equidad Territorial" y los criterios de focalización para priorización y distribución de recursos de regalías del OCAD Paz, según índices de pobreza multidimensional, desempeño institucional, incidencia del conflicto armado, entre otros.

Bogotá D.C., 16 de junio de 2023. Se llevó a cabo la segunda mesa técnica para la socialización de la metodología de priorización de la "Asignación Paz". Estos recursos provienen del Sistema General de Regalías y están destinados a la implementación del Acuerdo de Paz, con el objetivo de atender a los territorios más afectados por el conflicto armado.

La mesa técnica está compuesta por miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la Paz (OCAD Paz), la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz de la Presidencia de la República, en cabeza de Gloria Cuartas, la Subdirección General de Regalías (SGR) del Departamento

Nacional de Planeación (DNP) y (ART). También participan los gob como los alcaldes de Morelia (Caq respectivos equipos técnicos.

"Este espacio ha sido un logro pai la consolidación de una nueva me necesidades de los territorios pa director de Gestión y Promoción d

El desafío técnico de esta mesa e priorizan y asignan los recursos pa

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), buscar la equidad y el mayor impacto de las inversiones para reducir la pobreza en zonas rurales y garantizar una distribución equitativa de los recursos de regalías, para continuar con la implementación del Acuerdo de paz.

La sesión concluyó con la aprobación del componente de "Equidad Territorial" y los criterios de focalización según índices de pobreza multidimensional, desempeño institucional, incidencia del conflicto armado, presencia de población que se autodetermina como étnica, cultivos de uso ilícito y territorios con áreas de especial atención ambiental. **OBJETIVO 3.** Desafíos y lecciones aprendidas

La sesión concluyó con la aprobación del componente de "Equidad Territorial" y los criterios de focalización según índices de pobreza multidimensional, desempeño institucional, incidencia del conflicto armado, presencia de población que se autodetermina como étnica, cultivos de uso ilícito y territorios con áreas de especial atención ambiental.





Conclusiones

- Politización
- Baja capacidad técnica
- Baja participación ciudadana
- Indicadores no pertinentes

Priorización y evaluación

Baja incidencia SGR

- Correlación negativa entre SGR/IDH de magnitud baja
- Rechazo a los proyectos de extracción de RRNN

- Mejores metodologías de priorización
- Procesos más técnicos y modernos
- Dificultad de formulación
- Ausencia de evaluación expost

Nuevo régimen SGR





